

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.  
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones la Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rua, 12.

No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

En Salamanca un mes. . . . . 1 25  
Fuera de idem. . . . . 1 50  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.  
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Lunes 1.º de Octubre de 1888.

Año IV.—Núm. 531.

## CURSO DE 1888 Á 1889

Con la solemnidad acostumbrada se ha verificado hoy á las doce en punto de la mañana la apertura del curso académico de 1888 á 1889.

El paraninfo presentaba un aspecto brillante. Los escaños de la plataforma estaban ocupados por los catedráticos de todas las Facultades, doctores que residen en Salamanca, representantes de varias corporaciones y otras muchas personas que habían sido invitadas al solemne acto. Las damas más distinguidas de la sociedad salmantina, gran número de estudiantes y un público numeroso y escogido, llenaban por completo el clásico recinto de la Universidad.

Después de ejecutar algunas piezas musicales el sexteto que dirige el Sr. Canto, ocupó la tribuna el doctor catedrático de lengua griega Sr. Muñoz Orea, quien con severa entonación leyó un erudito discurso sobre el tema *consideraciones generales acerca de la enseñanza, con aplicación especial á la Facultad de Filosofía y Letras.*

El Sr. Orea escuchó grandes aplausos al terminar la lectura de su notable trabajo. Nosotros emitiremos sobre él nuestro modesto juicio, tan luego como le hayamos leído con el detenimiento que merece.

Seguidamente se procedió al reparto de premios á los alumnos que los habían obtenido en curso anterior, siendo estos muy aplaudidos en el momento de recoger el diploma que ha de perpetuar su aplicación y sus méritos.

El acto terminó con la declaración que en nombre de S. M. el Rey Alfonso XIII y de la Reina Regente hizo el sabio y respetable Rector de nuestra renombrada Escuela, D. Mamés Esperabé Lozano, quien manifestó que quedaba abierto el curso académico de 1888 á 1889.

## LA NUEVA JUNTA DE CARCELES

A las once de la mañana de hoy celebró su primera sesión en el despacho del Presidente de esta Audiencia la nueva Junta local de prisiones, creada por Real decreto de 27 de Agosto próximo pasado y publicado en la *Gaceta* del 4 de Septiembre último.

La nueva Junta que viene á sustituir las «Económicas» que hasta ahora han venido funcionando, la componen el Sr. Presidente de esta Audiencia, el cual lo será también de la nueva Junta, y los vocales Sr. Fiscal de la misma, los Magistrados de ella D. Manuel Herrero y D. Francisco de la Concha, Alcalde de esta capital, Presidente de la Comisión provincial don Eduardo Ortiz, Gobernador, cura párroco de Sancti-Spiritus, Médico Forense D. José Martín

y los Sres. D. Gerardo Vázquez y D. Sandalio Esteban, como contribuyentes territoriales, y don Tomás Alonso y D. Luis González Huebra como contribuyentes industriales, actuando como Secretario el de gobierno de esta Audiencia.

Asistieron todos los señores mencionados, excepto D. Luis Huebra, que se halla ausente, y previa lectura del Real decreto aludido y del Reglamento de 21 de Septiembre próximo pasado, se acordó que las cuatro reuniones ordinarias que mensualmente han de celebrarse según determina citado Reglamento, se verifiquen los cuatro primeros sábados de cada mes á las ocho de la noche en el referido local de la Presidencia.

Que el vocal D. Tomás Alonso se encargue durante el presente mes de la inspección y vigilancia del Establecimiento penal.

Que se fije en este la lista á que se refiere el art. 25 del reglamento y que de la constitución de la junta y demás acuerdos se dé conocimiento á la superioridad.

El Sr. Gobernador expuso que por un error material, sin duda, del Decreto, se le designa para individuo de la junta, creyendo que aquel debe referirse al Vicepresidente de la Comisión provincial.

Inmensas son las ventajas que la población penitenciaria puede tener con la reforma de inspección y vigilancia, que han de efectuar estas juntas, y mucho celebraremos que prácticamente resulten aquéllas, y den por resultado, no sólo el que se atienda á la salud de los reclusos, sino á mejorar sus inclinaciones, volviéndolos miembros útiles á la sociedad.

Nosotros seremos los primeros en prodigar nuestros modestos elogios á los vocales que constituyen la junta local de prisiones de esta capital, personas respetabilísimas é ilustradas, las cuales son segura garantía para obtener muy felices resultados.

## DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Septiembre, 30.

No hay que preguntar cual es la noticia del día. Los dependientes del resguardo, haciendo la costumbre ley, enviaron anoche á cenar con Cristo á un inocente cazador de mochuelos.

El hecho ocurrió en la Fuente de la Teja, junto á las tapias de la casa de campo, donde á las once de la noche hallábanse cinco individuos ocupados en la caza de las referidas aves nocturnas. Su mala fortuna hizo que acertaran á pasar dos dependientes de consumos, quienes celosos hasta la exageración en el cumplimiento de su deber, diéronles la voz de ¡alto! Nuestros cazadores mantuvieron sin mover

pié ni mano; pero ni por esas, casi simultáneamente á la intimación, uno de ellos cayó con una herida de bala en el pecho, que le produjo la muerte antes de llegar á la casa de socorro. Detenido el agresor por una pareja de la guardia civil, manifestó en su descargo que al apuntar á los que él creía matuteros, se le disparó la carabina involuntariamente. ¡También es mucha casualidad!

En vista de la repetición de tales escenas, hay quien ha llegado á sospechar si las familias de estos beneméritos funcionarios emplearán carne de matutero para el cocido en lugar de vaca ó lo que por tal nos venden los cortadores, y algo así debe ser, por que sino no se comprende tal ensañamiento.

Y el Sr. Abascal sigue tan tranquilo. ¡Ni aun siquiera se ha tomado el trabajo de amonestar á sus leales dependientes!

Así que, claro está, en tales circunstancias no ha podido causar sensación la noticia que nos comunica un sabio alemán (¡alemán había de ser!) referente á que solo quedan á nuestro planeta nueve años de rodar por el espacio. La hecatombe será debida á una estrella errante, que tendrá en aquella época la galantería de saludarnos de cerca y como parece que esta melenuda señora se trae muchos humos y mucho calor, resultará que los míseros habitantes de la tierra pereceremos abrasados sin tener ni aun el consuelo de decir lo que dijo San Lorenzo, por que no quedará nadie que pueda darnos la vuelta.

Y ahora, variando un poco sobre el tema de anteriores días, hablemos algo, si á ustedes les parece, de las reformas militares. ¿Se harán ó no se harán por decreto? ¿Volverá Cassola á Guerra? ¿Qué sucederá si esto no sucede? A todas estas preguntas sigue contestando cada cual según su leal saber y entender. Pero veremos el tiempo á quien dá la razón.

Interin el General Martínez Campos no perdona medio para que se conozcan sus propósitos. Si se plantean las reformas por decreto, dícese que el héroe de Sagunto creará hasta en la necesidad de formar nuevo partido. Y callo otras muchas cosas que se le atribuyen, porque me parece que lo consignado es lo esencial y es lo que seguramente escocerá más al Sr. Sagasta.

«El Sr. Pi hizo esta mañana su entrada triunfal en Madrid; más de 40 carruajes seguían al que ocupaba el apóstol de la federación. 10 ó 12.000 personas vitorearon frenéticamente al ilustre anciano, desde la estación á su domicilio.» Así se expresaban los federales refiriéndose á la llegada de su jefe.

Oigamos ahora á los conservadores:

«No llegaban á diez los carruajes; los acompañantes á pié llegarían á unos quinientos, entre los cuales se repartieron algunos reales para que gritaran ¡viva el hombre hon-

rado! Lo demás, la turba desarrapada de granujillas, que van donde huelen que se puede perder algún reloj, los curiosos de oficio y la gente que por casualidad se encontró al paso de la comitiva.» ¿Quieren ustedes saber la verdad? Pues se obtiene con toda exactitud rebajando algo del primer testimonio y aumentando algo más del segundo.

Ahora la noticia que retiene importancia es la siguiente:

Tan pronto como terminen las sesiones de la asamblea federal, que comenzarán mañana, el Sr. Pi se trasladará á Paris para conferenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla, acerca de la coalición. Parece que federales y zorrillistas la desean muy de veras.

Anúnciase el ingreso en el campo zorrillista del director de *El Resumen*, Sr. Figueroa, dejando su puesto al redactor jefe del mismo señor Oliver. Los redactores de *El País* están entusiasmados con la adquisición, y en verdad que no les falta motivo.

Aquí hago punto, pues la hora del correo no consiente más dilaciones.—D. Coblán.

### Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Saturio, confesor; San Teófilo, monje, y San Eleuterio, soldado y mártir.

Iglesia conventual de San Esteban.—Continúan la novena y cultos del Santísimo rosario.

Capilla de San Francisco.—Sigue la novena anunciada.

### Tribunales

En la causa vista en la sala de justicia, de la Audiencia de lo criminal esta mañana seguida á Benito Herrera Pérez, el teniente Fiscal Sr. Usera, en su informe, pidió á la Sala impusiera al procesado la pena de dos meses de arresto mayor, la multa de 125 pesetas y las costas.

El defensor, Sr. Berrueta, pidió la absolución para su patrocinado, en virtud de no considerar hechos criminosos los que resultan en el sumario.

Señalamiento.—Para mañana, día 2 de Octubre, están señaladas las causas siguientes:

Una procedente del juzgado de Salamanca, por delito de lesiones, Ponente, Sr. Pasalodos; Fiscal, Sr. Becerra; Abogado, Sr. Manzano y Procurador, Sr. Sánchez Ledesma.

Otra procedente también del juzgado de Salamanca, por injurias, Ponente, Sr. Velasco; Acusador privado, Sr. Zugarrondo; Defensor, señor Huebra y Procuradores, Sres. López y Durán.

Sentencia.—No se ha publicado ninguna con fecha de hoy.

## DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Precio de los granos en el último mercado Alba de Tormes.

Trigo á 35 reales  
Cebada á 16 y 17.  
Centeno idem id.  
Algarrobas á 16  
Garbanzos á 60, 80 y 100 reales.

Si se reúne suficiente número de concejales, celebrará sesión á las siete de esta noche la Excelentísima Corporación municipal.

Hé aquí los precios que han obtenido los granos en el último mercado de Cantalapiedra.

Trigo á 37 reales las 94 libras.  
Cebada á 17 id.  
Centeno á 17 id.  
Algarrobas á 20 id.  
Garbanzos superiores, á 150, regulares, 130 y medianos, 110 rs. fanega.

En las oficinas del Gobierno civil, se han recibido las siguientes cesantías en virtud de las economías que se propone hacer el Gobierno.

D. Emilio Pérez, jefe de vigilancia.  
D. Germán Cernuda, oficial de la Sección de Fomento.

D. Sebastián Dominguez y D. José Valcárcel, axiliares de dicha oficina.

Un guardia de Seguridad y un agente del cuerpo de vigilancia llamado Justo Riesco, que llevaba quince años de servicio en dicho cuerpo.

A las once de anoche, riñeron dos sujetos en la calle del Prado, dándose hasta cansarse sendos garrotazos, marchándose cada cual por su camino, cuando creyeron que la cuestión estaba suficientemente ventilada con aquella mutua satisfacción de palos.

En la calle de San Pablo le fué robada ayer á una mujer una sayaguesa, sin que hasta la fecha se sepa quién haya sido el autor de dicha ratería.

En vista de un telegrama recibido del Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra, en que manifiesta que la revista personal de las reservas se pasará con arreglo á las instrucciones que en breve publicará el *Diario oficial*, quedan sin efecto las convocatorias hechas en el *Boletín oficial* de la provincia número 44, correspondiente al día 25 del actual y oportunamente se circularán las nuevas órdenes á que han de sujetarse los individuos para pasar dicha revista.

Los Sres. Alcaldes se servirán hacerlo así saber á los interesados para evitarles viajes inútiles y las molestias consiguientes.

Habiendo sido admitida como buena por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad la modificación propuesta por el Sr. D. Eduardo Nó García, en el proyecto de reforma del plano de alineaciones de la calle de Especies, queda expuesto al público dicho plano en la Secretaría municipal, para que puedan examinarlo cuantos vecinos lo deseen y presentar las reclamaciones que contra el proyecto estimen oportunas, dentro del término de 20 días, á contar desde el en que tuviere lugar la publicación de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

La noche del 23 del actual fué teatro de un sangriento crimen el Arrabal de San Francisco de Ciudad-Rodrigo.

Un joven que en una casa de la calle de Santa Elena del citado barrio vivía en unión de su anciano padre, infirió á éste con un cuchillo una herida en el cuello, dió una tremenda puñalada en el pecho á un hermano suyo que acudió en defensa del anciano. No paró en esto la furia del agresor, pues antes de que pudiera ser sujetado y conducido á la cárcel, causó una herida en la cabeza con una piedra á una de las personas que acudieron al lugar del suceso.

La herida sufrida por el hermano del criminal ha sido calificada de gravísima.

Careciendo el municipio de Siete Iglesias de casa-habitación para el maestro de primera enseñanza, el Ayuntamiento consignó en su presupuesto cantidad para este objeto formando el expediente oportuno, el plano, condiciones facultativas y económicas, siendo todo aprobado por el Gobierno civil de esta provincia, por comunicación del 18 de Agosto último. En su virtud el Ayuntamiento acordó que para la ejecución de las obras proyectadas se celebre la subasta pública el día 30 de este mes, ante el

señor Alcalde, concejal y Secretario de Ayuntamiento en la forma de que determina el real decreto de 4 de Enero de 1883, dando principio el acto á las once de la mañana y bajo el plano de la obra, presupuesto y condiciones facultativas que están de manifiesto en la Secretaría de Ayuntamiento.

Sin duda ninguna se ha despertado en nuestra capital una afición desmedida á Terpsicore. Los bailes celebrados en los salones públicos de esta capital en la tarde y noche de ayer, se vieron concurrir, sin que hubiera que lamentar ningún incidente desagradable.

Para despachar los asuntos relacionados con la oficina de Fomento en esta capital, sólo han quedado los empleados D. Atilano Zorrilla y un auxiliar de la clase de terceros, á las órdenes del Gobernador civil de la provincia.

Se nos ruega hagamos constar en las columnas de nuestro periódico el rigor que se está empleando con los ganaderos y agricultores que han recibido á préstamo varias cantidades de la Caja de Crespo Rascón.

Según los informes que se nos facilitan, se está procediendo ejecutivamente contra algunos deudores, sin que en realidad existan serios motivos para el uso de aquel procedimiento, como lo prueba el siguiente hecho:

D. José Martín Herrero y D. Juan Pablo Sánchez Hernández han llegado hoy á Salamanca con el fin de entregar las cantidades que habían recibido, y no obstante vencer el plazo para el pago de dichos préstamos en la primera quincena de Octubre, se han encontrado con que, sin previo aviso, se les han embargado varios bienes.

Los perjuicios que con esto se irrojan á los interesados, son incalculables; baste decir que en muchos casos importan más las costas que el dinero recibido.

¿No sería más justo que antes de obrar así con los infelices labradores, se les advirtiera que iban á ser llevados á los tribunales si no hacían efectivos los préstamos á su vencimiento?

Creemos que sí y en tal sentido llamamos la atención de la Junta de patronos de la Caja de Crespo Rascón, para que evite en lo sucesivo que una institución benéfica se convierta en un semillero de calamidades.

Ultima hora del mercado en Medina del Campo.

Trigo añejo de 39'25 á 39'50 reales fanega.  
Centeno de 18 á 18'50 id. id.  
Cebada de 17 á 17'50 id. id.  
Algarrobas de 17'50 á 18 id. id.  
Garbanzos de 120, 130 y 160 id. id.

En la noche pasada, han dormido en la prevención por diferentes faltas cometidas, seis personas de ambos sexos.

En la noche pasada, han desaparecido del sitio denominado la Aldehuela dos caballerías; se ha teleografiado á los pueblos inmediatos para averiguar el paradero de dichas bestias.

En la calle de Serranos, se cayó á las ocho de anoche un sujeto, resultando con varias contusiones algunas graves.

Fuó curado en su domicilio calle de Placentinos, número 11.

Como anunciábamos á nuestros lectores, ayer tuvo lugar en la Plaza de toros la función á beneficio de los clowns de la compañía gimnástica que dirige el Sr. Llave: el público que asistió á dicho espectáculo salió complacido de los ejercicios ejecutados por dichos artistas, repitiéndose hoy la función con algunas variaciones en el programa.

En virtud de orden superior se anuncia una panera perteneciente al Pósito del pueblo de Calzada de Vandunciel, existiendo solo en la actualidad el solar que la misma ocupaba, cuya subasta tendrá lugar la casa consistorial de aquel pueblo el 20 de Octubre próximo venidero á las once de la mañana, bajo el tipo de 25 pesetas.

El expediente y pliego de condiciones para la subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría durante dicho plazo, pudiendo examinarle cuantos lo soliciten.

En los últimos días del próximo pasado mes efectuaron el examen de ingreso en este Instituto, las niñas Pura y Agustina Mancebo, que se han matriculado en las asignaturas del primer año de segunda enseñanza.

Aplaudimos la determinación de las señoritas de Mancebo, deseando obtengan muchos en la carrera que han comenzado.

Anteayer se ha dictado providencia por la sección tercera de la Sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid, ordenando que el Sr. Millán Astray sea trasladado á la Cárcel celular, y declarando no haber lugar á conceder la escarcelación que, bajo fianza, había pretendido en su último escrito.

Esta providencia fué ejecutada ayer tarde.

El día 25 de Octubre próximo á las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Peñaparda la subasta pública por aprovechamiento de maderas del monte titulado *Mortajal*, número 113, exceptuado, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento y bajo el tipo de 340 pesetas.

Los agentes de Vigilancia Raimundo Toribio y Angel Talavera, que se hallaban de servicio anoche á las nueve en la puerta de Zamora, observaron que por la carretera de Villamayor venían tres mujeres profiriendo en alta voz palabras soeces y escandalosas. Para corregir este abuso, se acercaron á las alborotadoras los citados agentes, que fueron insultados de mala manera, viéndose por ello obligados á llevar á la presencia de su jefe á las referidas mujeres.

En el trayecto que media desde la calle de Zamora á plaza Mayor, se recrudeció el escándalo en tales términos, que las mujeres no se contentaron ya con vociferar, dando una de ellas dos bofetadas á un agente.

Otra trató de fugarse, fingiendo para ello ser víctima de un síncope.

Por fin, tras grandes esfuerzos, fueron llevadas á la prevención, donde se observó que estaban en completo estado de embriaguez.

El juzgado entiende en el asunto.

Se han remitido á Madrid todos los pliegos presentados para construir el trayecto del ferrocarril transversal correspondiente á esta provincia.

Tenemos noticias de que son muchos los contratistas que han hecho proposiciones, lo cual hace suponer que en breve plazo encontrarán ocupación gran número de obreros que hoy están sin trabajo.

Ayer á las seis de la tarde se verificó la solemne apertura del curso en el Ateneo Salmantino.

El acto estuvo presidido por el Director del colegio D. Manuel Durán, asistiendo el Gobernador militar, el profesor de Física y Química del Instituto, Rector del Colegio de Nobles Irlandeses, representantes de varias corporaciones y un público numeroso y escogido.

D. Doroteo Bermejo, dió lectura al discurso inaugural, de que era autor el ilustrado profesor del referido colegio D. Luis Aparicio Senties, que se encontraba ausente de esta capital.

Con el debido detenimiento nos ocuparemos del erudito trabajo del Sr. Aparicio.

La memoria de aquel centro de enseñanza fué leída por el catedrático de Letras D. José Domínguez.

Tras el reparto de premios á los alumnos que los habían obtenido el curso anterior, se declaró abierto el actual por el director D. Manuel Durán.

El solemne acto de que á grandes rasgos hemos dado cuenta, fué brillantísimo.

A las diez de anoche se dió cuenta en la Alcaldía de esta capital, por un mendigo, que otro compañero suyo llamado Severo, se hallaba gravemente enfermo en el sitio denominado *Peña del hierro*. Se dió cuenta inmediatamente al Sr. Alcalde, disponiendo dicha autoridad que cuatro empedradores fueran con la camilla á trasladar el referido enfermo al Hospital, siendo sorprendidos en este establecimiento, y al descubrir la camilla, que el referido sujeto se hallaba cadáver. En su virtud fué trasladado al depósito, donde se practicará la autopsia con objeto de averiguar la causa de su muerte.

Dicho sujeto era natural del inmediato pueblo de Pereña, contando la edad de 60 años.

## ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

**Avispas y soldados.**—En unas maniobras realizadas últimamente en Suiza, un batallón estaba formado esperando la inspección de un General.

De pronto, un enjambre numerosísimo de avispas, molestadas por los movimientos de la tropa, atacaron á los soldados, que rompieron filas. Un ayudante que acudió á caballo para poner orden, se vió comprometidísimo, porque el animal se espantó al llegar junto á los inmundos insectos.

El comandante mandó á dos soldados que con las caras cubiertas y armados de palas atacaran al enemigo; pero tuvieron que batirse en retirada. Ya se acercaba el General y la derrota era completa. Por fin llegó un campesino con un haz de paja forrada de petróleo al que prendió fuego.

Las avispas, aturdidas por el humo, cayeron todas en las llamas, y la revista pudo terminarse sin más incidentes.

**El sacamantecas inglés.**—Aún no se había calmado en Londres la agitación producida por los asesinatos de Whitechapel, cuando dos nuevos crímenes idénticos han venido á aumentar la ansiedad del público. El día 22 por la mañana apareció en Gateshead, cerca de Londres, el cadáver de una mujer que no pudo ser identificado, y al siguiente día 23, en Birtley, condado de Durham, se encontró sobre los rails de un ferrocarril minero de vía estrecha, el cuerpo de una mujer de veintiseis años, llamada Jane Savage; estaba tendida boca arriba con las manos sobre la cara, como si hubiera querido protegerla; la ropa destrozada y cubierta de sangre, y el vientre abierto completamente, del mismo modo que las asesinadas en Whitechapel.

En un bolsillo se halló todo el dinero que había sacado de su casa, salvo unos cuartos que, según ha podido averiguarse, gastó ella misma en una taberna y en una confitería.

Se ha podido averiguar todo cuanto hizo hasta las siete y media de la tarde anterior. A las ocho y media, declara un individuo haberla visto en dirección opuesta á la de su casa, por la carretera que conduce á las hulleras de Birtley.

Se busca á un obrero de las inmediaciones que ha desaparecido desde el día del crimen y que se supone pueda ser el autor del crimen y también de los asesinatos de Whitechapel.

Llama la atención entre el público la circunstancia de haberse negado hasta ahora la policía á ofrecer recompensas pecuniarias á quien descubra á los asesinos, según se ha practicado siempre en Inglaterra en los casos difíciles.

**Inundación en Paterna.**—La tormenta que descargó el sábado en Valencia alcanzó á la villa de Paterna, donde comenzó por un fuerte chubasco que se convirtió bien pronto en un torrencial aguacero.

A la media hora todas las avenidas del pueblo eran otros tantos caudalosos barrancos.

Gran número de cuevas habitadas por familias de jornaleros se inundaron, y en una de ellas, donde vivía un matrimonio con tres hijos, el mayor de siete años y el menor de tres meses, este fué arrebatado por las aguas y hubiera perecido, si el padre, al ver á la infeliz criatura en tan grave peligro, no se hubiera arrojado á salvarlo, haciéndolo con los dientes, en tanto que hacía desesperados esfuerzos para luchar con la corriente que le empujaba y casi le vencía.

En otra cueva, cuyos moradores se hallaban á la sazón durmiendo, el agua entró con gran ímpetu, y poco faltó para que todos, sin excepción de uno sólo, murieran ahogados.

Afortunadamente pudieron salvarse, gracias al heroico valor del jefe de la familia, que hizo verdaderos prodigios.

Así que en Valencia se tuvo noticia del suceso, se dispuso inmediatamente el envío de una bomba de vapor, con la que se agotó el agua que llenaba las cuevas, extrayéndose, durante cinco horas que estuvo funcionando, 4.000 litros de agua por minuto.

La Guardia civil prestó también señalados servicios, auxiliando los trabajos de agotamiento, que llevaron á cabo con toda regularidad.

**Doble desgracia.**—La prensa de Valladolid trae la noticia de una lamentable desgracia producida por una descarga eléctrica.

Los empleados de la Sociedad electricista castellana Sres. Miravalles y García, en ocasión de hallarse inspeccionando los acumuladores que se han colocado estos días en la parte baja del kiosco de la plaza Mayor, para el servicio de las seis grandes lámparas de arco voltaico que alumbran dicha glorietta, tocaron inadvertidamente los conductores, siendo al punto heridos por una descarga que dejó sin vida al primero en aquel momento y algunos minutos después al Sr. García.

Un guardia municipal separó á seguida con un palo los alambres determinantes de la catástrofe.

Los cadáveres fueron trasladados al Hospital provincial.

El hecho fué presenciado por infinidad de personas.

**Una broma y un cadáver.**—Hace pocos días según dice un periódico de Málaga, falleció en un pueblo próximo á aquella capital, un anciano de elevada estatura, y un compadre del difunto fué el encargado de ir á Málaga á comprar la caja.

Quando regresó al pueblo con el ataúd más grande que había encontrado, algunos mozos se permitieron bromear un rato, diciéndole que la caja fúnebre parecía un navío y otras cosas por el estilo.

Uno de ellos se obstinó en meterse dentro de la Caja para demostrarle que le sobraba más de la mitad, y contra la voluntad de los circunstantes, que supersticiosos se oponían resueltamente á que lo hiciera, porque según decían era cosa de mal agüero, el joven se metió en el ataúd y una vez dentro se puso á cantar un responso.

Sería casualidad, pura coincidencia; pero es lo cierto que al ir á levantarse el joven quedó muerto de repente.

En el esfuerzo que había tenido que hacer se le rompió un aneurisma que padecía y así se le comprobó en la autopsia que se le practicó más tarde.

## DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, principal.

ANTIGUA CASA DEL DENTISTA NIÑO.

# AVISO

Se vende papel para envolver, en la imprenta de este periódico darán razón.

# SECCION DE ANUNCIOS

## SE ALQUILAN

el segundo piso, Pozo Amarillo, número 2; la casa del Torreón; dos paneras, San Mateo, número 10.  
Calle de Sorias, número 15 vive su dueño

Se vende una casa en la calle de San Pablo número 80; en el 70 darán razón.

## ARGÜESO SOMBRERERO.

COMPLETO SURTIDO.  
RUA, 16, SALAMANCA, RUA, 16.

### Se alquila ó vende

muy barato un cajón situado en buen sitio de la Plaza de la Verdura.  
Darán razón calle del Pozo Amarillo, número 3, 3.º

Se admiten pupilos,  
calle de Serranos, número 23.

Se vende una casa en la calle del Rodillo, número 14. En la misma darán razón.

## VENTA DE FINCA

Se vende un predio compuesto de tres casas y fábrica para curtidos, sita en la calle de Santiago, número 1.º, inmediato al puente. Darán razón, calle de San Vicente Ferrer, número 1.º. callejas de la Catedral. 8-1

## JACOBA PERTIERRA.

MODISTA.

Calle de San Justo, número 27.

Se confeccionan trajes en veinticuatro horas.

Se vende la casa número 10 de la calle de Pedro Cojos. En la misma darán razón.

Se vende una jardinera de elegante y sólida construcción. Dirigirse á Manuel Peláez, Canteros, 20.

## SE ARRIENDA

una casa de planta baja, de nueva construcción, en el paseo de las Carmelitas, junto á la fotografía de Oliván, y también se arrienda un piso con buenas habitaciones en la calle de Arriba, número 15, donde darán razón del precio y condiciones. 14-1

## OBRAS DE DON EMILIO VALVERDE.

|  | Ptas. | Cénts. |
|--|-------|--------|
| Mapa de la península (seis hojas) . . . . .  | 10    |        |
| Idem id. cartera . . . . .   | 1     | 50     |
| Idem de las provincias de España, id. . . . .  | 1     |        |
| Idem de los Reinos de Toledo, Castilla, León, Vascongadas, Aragón, Galicia, Cataluña, Andalucía, Valencia, Extremadura ó Portugal. . . . . | 1     |        |
| Plano de Madrid. . . . .   | 1     |        |
| Idem de Barcelona. . . . .   | 1     |        |
| Idem de varias capitales y ciudades. . . . .   |       | 25     |
| Guía de los Reinos de Castilla, León, Aragón, Andalucía ó Valencia. . . . .  | 4     |        |
| Idem del Reino de Toledo. . . . .  | 5     |        |
| Idem de Galicia, Vascongadas ó Portugal. . . . .   | 3     |        |
| Idem de Extremadura. . . . .   | 2     |        |
| Idem de poblaciones á 0'50 céntimos y . . . . .  | 1     |        |
| Itinerarios ilustrados de ferrocarriles. . . . .   | 1     |        |
| Guía comercial de Madrid. . . . .  | 3     |        |
| Idem del viajero en Madrid. . . . .  | 2     |        |

LIBRERIA DE HIDALGO, RUA, 12, SALAMANCA.

## Útil á los dueños de calderas de vapor.

Usando el desincrustante Marco Olmos desaparecen por malas que sean las aguas por que se usen, las incrustaciones de aquellas, conservando en perfecto estado todos sus órganos.

Los ensayos hechos por nosotros en calderas que gastan aguas, las más malas que en este país conocemos, han sido altamente satisfactorios; por esta razón lo recomendamos á todos los dueños de calderas de vapor.

El precio del kilogramo es de 2 pesetas; cada caja de hoja de lata contiene 3 kilogramos: prospectos para el uso del desincrustante á quien los pida: único depósito para las provincias de Avila, Zamora y Salamanca.

## SEÑORES MONEO É HIJO Y COMPAÑIA

Constructores mecánicos y fundición de hierro y broncees  
SALAMANCA.

## LA MARGARITA EN LOECHES

**Antibiliosa. Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente**  
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

### UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, menestería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se exponen en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EN EL ULTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

## GUIA DE CONSUMOS

Contiene: Ley de presupuestos del Estado, fecha 7 de Julio de 1888, para el año económico de 1888 á 89, en lo que se refiere á este impuesto, tarifas de la misma fecha, reglamento provisional vigente de 16 de Junio de 1885, reglamento especial para el resguardo del impuesto de 29 de Septiembre del propio año, ley de 6 de Julio de 1882 y diferentes Reales órdenes y circulares importantes, además de 138 formularios de expedientes y documentos de todas clases, para el más exacto cumplimiento de las leyes del ramo y de los reglamentos citados, por

## EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ

Y

## ANGEL DE SAN MARTIN

Décimasexta edición de Julio de 1888.—Precio: 3 pesetas.—Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

## IMPORTANTE Á LA SALUD

## VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'50 céntimos de peseta, en las cortas existencias que quedan del de la Sierra, y á 0'60 céntimos de peseta el de TIERRA DE ZAMORA.

En el primero no se hace baja por docenas.

En el segundo se bajan 0'50 céntimos de peseta como antes.

También seguimos abonando 0'20 céntimos de peseta, por cada casco devuelto.

De venta á los mismos precios en los establecimientos de ultramarinos de Arturo Santos, Navío, 9 y Cuatro Calles, y Fernando Díez, antiguo comercio de la Memoria, en los portales de la plaza de la Verdura.

## LEGISLACIÓN

DEL

## PROCEDIMIENTO DE APREMIOS

Contiene la Ley, Reales Decretos é instrucciones de 12 de Mayo de 1888, anotadas con profusión, y las disposiciones anteriores vigentes en todo ó en parte.

EDICIÓN DE JUNIO DE 1888

POR

## EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ

Precio: 2 pesetas.—Librería de Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

## CONSULTA OFTALMOLOGICA

## A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA

## DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA, CAFÉ COLON.—SALAMANCA.